Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 04 de agosto de 2020.-

NOTA CAC Nº 369/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016 SEGUNDO LLAMADO "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI segundo Llamado" – ID 305.078; Contrato N° 04/2017, suscrito entre el MEC y la empresa BGF S.A

La presente Adenda no cumple con el plazo previsto en el Art. 44 de la Resolución DNCP N° 5695/19, debido a que la jefatura de Contratos y Garantías se encontraba acéfala, y luego de la designación del jefe de Contratos y Garantías en el mes de julio del corriente año; se procedió a la verificación pertinente de los documentos, constatándose que la Adenda N° 10 de la Constructora BGF SA no se encontraba publicado en el SICP.

Se solicita la publicación de la misma a fin de regularizar el proceso mencionado.

Para los fines mencionados, se adjuntan los documentos de rigor los cuales son remitidos a través del SICP, y se solicita su difusión a través del portal de la DNCP.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS * Unid. Ejec. de Prog. y Proy. * Coord. de Adq. y Contrataciones * Asunción - Paraguay

Yenny Carolina Ovelar de Torres
Coordinadora Interina de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
UOC - UEPP - MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Diaz c/Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452-380/2